

EL ANIVERSARIO

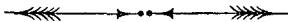
DE LA

Independencia del Ecuador

Y

LA PRENSA DE LIMA.

(10 DE AGOSTO DE 1887.)



LIMA.

IMP. DE TÓRRES AGUIRRE, MERCADERES 150.

1887.

DOS PALABRAS.

LAS manifestaciones de confraternidad y aprecio con que la prensa de Lima saludó el Aniversario de la Independencia de Bolivia, han sugerido al distinguido literato de aquel país, Doctor JOAQUIN LEMOINE, la feliz idea de recoger esas inestimables joyas de la cultura peruana, y formar con ellas una hermosa corona cívica, destinada á su patria.

Impulsado por idéntico móvil, toda vez que el Ecuador acaba también de recibir, en su *día clásico*, iguales pruebas de atención y estima, así de los diferentes órganos de la ilustrada prensa limeña, como de los Altos Poderes Nacionales del Perú, no he podido, tampoco, resistir al grato deseo de ofrecer á mis compatriotas, en las siguientes páginas de este folleto, una colección de todas las publicaciones que han sido hechas como homenaje á la efeméride gloriosa de la Independencia Ecuatoriana.

Considero, por otra parte, que la realización de este propósito, tiende á estrechar más, si es posible, las relaciones de dos Pueblos que, ligados por vínculos indisolubles, deben, á todo

trance, conservar inalterable su valiosa amistad, esforzándose en patentizar, cuantas veces se ofrezca, la reciprocidad de sus sincerísimos afectos.

Nada hay, ciertamente, más plausible para los Estados en general, ni más útil para los pueblos americanos, en particular, que el fortalecer esos lazos, por actos de mutuo cariño y lealtad; y me asiste, por lo mismo, el convencimiento de que las demostraciones de simpatía ofrecidas al Ecuador en la ocasión solemne de que me ocupo, encontrarán gran resonancia en el corazón de sus hijos, cuya gratitud será sólo comparable á la hidalguía y elevación de sentimientos que tanto distinguen á la noble Nación Peruana.

No concluiré estas cortas líneas, sin hacer fervientes votos por el engrandecimiento y prosperidad de esta República hermana; deséando, al propio tiempo, que ellas sean traducidas como un testimonio de patriótico reconocimiento á los respetables periodistas de Lima, que han grabado, esta vez más, en letras de molde, la prueba indubitable de su fraternal deferencia hácia mi Patria. ¡Ojalá que las relaciones del Perú y el Ecuador sean siempre tan intensas y resplandecientes, como la luz del sol que alumbraba las glorias del 28 DE JULIO Y EL 10 DE AGOSTO; fechas respectivamente inmortales para estos dos países, y para la América entera!

JULIO H. SALAZAR.

Lima, Agosto 14 de 1887.

Congreso Ordinario de 1887.

CÁMARA DE SENADORES.

Octava Sesión del Martes 9 de Agosto de 1887.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ROSAS.

Abierta la sesión con el *quorum* &.

.....

ORDEN DEL DIA.

.....

Después de lo cual S. E. suspendió la sesión pública para pasar á secreta.

Continuando S. E. expuso: que el día de mañana era el de la Independencia de la República del Ecuador y que le parecía conveniente que el H. Senado manifestase su interés y el cariño que le inspira esa República hermana, saludándola en la fecha de su emancipación, por medio de un cablegrama.

Sometida esta indicación á la deliberación de la Cámara, fué aprobada por unanimidad.

En seguida se levantó la sesión.

(De La Nación.) -

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesión del Martes 9 de Agosto de 1887.

PRESIDIDA POR EL DOCTOR ARENAS.

Abierta &

.

Se dió cuenta del siguiente documento:

OFICIOS.

1º *Del señor Ministro de Relaciones Exteriores, invitando á la Cámara, á asociarse con el Gobierno para saludar á la República del Ecuador en el día del aniversario de su Independencia.*

La Cámara resolvió la consulta afirmativamente. (*)

(De *La Opinión Nacional.*)

(*) Iguales manifestaciones hicieron el Congreso y Gobierno Ecuatoriano, por telégrafo, á las Cámaras y al Poder Ejecutivo del Perú, el 23 de Julio, aniversario de la Independencia de esta República.

“El Comercio”

(Agosto 9.)

10 DE AGOSTO.—Mañana es el 57º aniversario de la Independencia de la República del Ecuador; nación vecina y amiga de la nuestra, con la que nos unen especiales vínculos de afecto y la sangre de cuyos hijos corrió junto con la de los del Perú en la gran jornada de la Independencia Americana.

No es sólo un deber de cortesía el que nos mueve á enviar á la República Ecuatoriana nuestro afectuoso saludo. Con el Ecuador hay relaciones muy estrechas de consideración y recíproco aprecio que con gusto recordamos en su día clásico, apresurándonos á felicitar por tal causa al respetable Diplomático que la representa hoy oficialmente en el Perú.

(Agosto 10.)

10 DE AGOSTO.

Hoy conmemora la República del Ecuador el 77º aniversario de su independencia política; esa nación que por muchos años formó una sola con el Perú, y que, después de su libertad, hasta antes de 1831 con

Venezuela y Nueva Granada constituyó la República Colombiana.

Desde 1789, época en que la revolución francesa conmovió la Europa y cuyas doctrinas irradiaron en este continente americano, los patriotas de Quito intentaron, aunque sin éxito, la primera insurrección para conseguir su libertad; manifestación que renovaron después en 1794, con motivo de los sucesos políticos de España.

* * *

Según algunos historiadores, lo que hoy se denomina Ecuador tuvo origen en el *reino de Quito*, fundado desde tiempo inmemorial por una nación denominada *Quitú*, de la que no se conserva casi memoria y cuyo último monarca que se llamó *Quitú*, dió su nombre al reino. Este nombre fué cambiado en 1546 por el de Ecuador, á causa de la situación geográfica del país. Organizado como presidencia, tuvo después de la conquista como primer gobernador á Fernando de Santillan, oidor de la Real Audiencia de Lima, capital del vireinato del Perú y al que estaba agregado hasta 1717, época en que el gobierno de España erigió un segundo vireinato *Nuevo Reino de Granada*, al que añadió dicha región, habiéndose unido al Perú en dos épocas mas, volviendo á reincorporarse á Nueva Granada en 1815.

* * *

Los *Caras* fueron los que conquistaron y civilizaron el reino de Quito, según versiones de notables historiadores; esa parece era la misma que la de los pueblos civilizados del Tahuantisuyu. Esta tribu apareció en

el reino hacia el año de 800 de la era cristiana y no se conoce su procedencia.

La segunda conquista la efectuó en 1525 el Inca peruano Huayna Capac, quien, como es sabido, falleció al arribo de los españoles á su imperio.

Consumada la conquista del Perú tomó posesión de Quito el ejército de Benalcázar, que tuvo que librar muchos combates con el de Rumiñahui, natural del lugar y que durante la prisión de Atahualpa, como general en jefe, encarnaba la resistencia contra los conquistadores europeos.

* * *

La época mas notable de la independencia de esta República principia en 1808, fecha en que se realizaron las verdaderas insurrecciones; entre ellas es digna de mencionarse el movimiento del 10 de Agosto, que impidió á los realistas, desde este día hasta 1812, que recuperasen la presidencia.

Durante este tiempo se efectuaron numerosos encuentros entre las tropas realistas y patriotas, que dan honra á estos últimos; pléyade de valientes que combatieron como buenos, como lo demuestran las batallas de Bomboná, Pichincha, Yanahuí y Achupallas.

* * *

Guayaquil, uno de los puertos más conocidos del Océano Pacífico, y que fué fundado por Francisco Pizarro en 1533, no había podido tomar parte muy eficaz en la lucha, que desde 1808 se empeñaba en el territorio; pero en 1816 se combinó allí un plan, de acuerdo con el comodoro Brown, que venía con una escuadra desde Buenos Aires, para proteger la insurrección; pero desgraciadamente fué descubierto el intento.

* * *

Hacia el año de 1820 se efectuaron en Colombia las batallas de Vargas y Boyacá, cuyas victorias fueron debidas al que con justicia llamamos LIBERTADOR; despertándose con este motivo la idea de la emancipación más y más en cada uno de los corazones patriotas.

Al poco tiempo llegó á Guayaquil un ejército de cerca de 2,000 hombres al mando del inmortal Sucre, quien había sido enviado por Bolívar para protegerlos.

La división que comandaba Sucre se hizo en poco tiempo numerosa, y entrando en batalla contra los realistas, los venció en Yanahuí y en Pichincha: en este último combate los derrotó completamente, entrando á Quito el 28 de Mayo.

Casi todas las provincias estaban ya bajo el dominio del LIBERTADOR, celebrándose por esta razón un armisticio y suspensión de hostilidades por el término de 90 días, para decidir si el Ecuador debía formar parte de Colombia ó del Perú.

Cumplido el plazo en 18 de Enero de 1822, Portoviejo fué el primero que proclamó agregarse á Colombia.

El 29, Quito hizo el acta de Independencia, declarando su voluntad de pertenecer tambien á Colombia, y poco después se incorporaron las demas provincias.

Sólo duró esta unión hasta 1830 en que el Congreso, al efecto convocado en Riobamba, declaró la separación del Ecuador de la entidad política de que era parte.

El Ecuador hoy cumple 77 años de vida autonómica; ha sufrido las convulsiones á que están sujetas las colectividades nuevas, y que tanto por desgracia se han dejado sentir en las repúblicas Sud-americanas; pero está llamado á ascender día á día tanto por su

posición geográfica, cuanto por los elementos que cuenta para su progreso.

Antes de terminar saludamos á esa República vecina en el aniversario de su emancipación política y hacemos fervientes votos porque siempre reine en ella la paz interior, única fuente segura de sabida prosperidad.



“El Nacional.”

(Agosto 10.)

EL ECUADOR.

(*Editorial.*)

Toca hoy el turno de los recuerdos gloriosos á esta República hermana, una de las que más ha sufrido durante el laborioso periodo de organización y prueba, á que tan largamente vivieron sometidas las Repúblicas americanas.

Felizmente hoy irradia el hermoso sol que alumbró su independencia, sobre el seno tranquilo de esa patria, restablecida al orden y á la concordia de sus hijos.

Nuestros votos fervientes son porque ninguna nube intercepte su claridad en el porvenir y siga el pueblo hermano en la senda de bien y de progreso á que lo comprometen sus nobles tradiciones, y lo invitan los elementos de su suelo privilegiado.

Al enviar, con tal ocasión, nuestro afectuoso saludo á los hijos del Guayas y su digno Representante en Lima, sentimos también las palpitaciones del regocijo que inspira el recuerdo de glorias comunes, que fueron el premio de comunes esfuerzos.



“La Opinión Nacional.”

(Agosto 9.)

ECUADOR.

El 10 de Agosto es fecha que la América republicana ha inscrito con caracteres de oro en el Calendario de la Libertad.

Fué en ella que la patria del inmortal Olmedo alzándose sobre el glorioso pedestal del Chimborazo y del Pichincha, anunció al mundo su ingreso á la comunidad de las naciones soberanas y civilizadas.

Al anticipar nuestro saludo á la bandera del pueblo amigo que el 10 de Agosto la levanta cubierta con los laureles conquistados en la magna epopeya de la independencia, tenemos igualmente la satisfacción de asociarnos al justificado alborozo de la estimable colonia ecuatoriana que reside entre nosotros.

(Agosto 10.)

DIEZ DE AGOSTO.—Efeméride gloriosa en la historia de América.

El 10 de Agosto de 1809, la ciudad de Quito, capital hoy de la República del Ecuador, lanzó, la primera en el continente, el grito de libertad, creando una junta soberana de Gobierno, que, desgraciadamente, no

pudo llevar á cabo la emancipación entónces, y que un año más tarde cayó en una charca de sangre vertida por infames asesinos.

Al saludar esta fecha memorable, debemos un recuerdo de gratitud á los gloriosos manes de Morales, Quiroga, Salinas, Ascásubi, Dávalos, Castillo, el marqués de Selva-alegre, y tántos otros héroes del primer momento, cuyos nombres encabezan el Calendario del patriotismo, la Leyenda de Oro del gran martirologio americano.

Como hijos del mundo de Colón, todos esos hombres, que soñaron con un gran bien y una noble esperanza, merecen nuesrro religioso entusiasmo; como peruanos, el nombre de Quiroga, compatriota nuestro, debe ser reverenciado en los altares de esta patria tan amada y tan combatida por el infortunio.

Hoy el Ecuador es, como el Perú, una nación autónmica y avanza á grandes pasos por el camino del progreso, ahogando á la anarquía, que es el *virus* de todo cuerpo social que no tiene bastante fuerza de voluntad para que, hecho el diagnóstico por ese médico que se llama el Deber, se entregue á una curación, si lenta, proficua en buenos resultados.

Siga por esa senda la República hermana y créa que nos asociamos una vez más de todo corazón á ella, al conmemorar la fecha santa del aniversario de su independencia.

BANDERAS. —Las de Palacio y oficinas públicas, Legaciones y Consulados, han permanecido izadas el dia de hoy en celebridad del 10 de Agosto, aniversario de la independencia política del Ecuador.

(*) HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

(CORO.)

*¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡oh Patria
gloria á tí! Ya en tu pecho rebosa
gozo y paz, y tu frente radiosa
mas que el sol contemplamos lucir.*

I.

Indignados tus hijos del yugo
que te impuso la ibérica audácia
de la injusta y horrenda desgracia
que pesaba fatal sobre tí,
santa voz á los cielos alzaron,
voz de noble y sin par juramento,
de vengarte del mónstruo sangriento,
de romper ese yugo servil.

II.

Los primeros los hijos del suelo
que el soberbio Pichincha decora
te aclamaron por siempre señora
y vertieron su sangre por tí.
Dios miró y aceptó el holocausto,
y esa sangre fué el gérmen fecundo
de otros héroes que atónito el mundo
vió en su torno á millares surgir.

III.

De esos héroes al brazo de hierro
nada tuvo invencible la tierra:
desde el valle á la altísima sierra
se escuchaba el fragor de la lid:

(*) 'La Opinión Nacional' ha reproducido galante y espontáneamente el Himno del Ecuador después de los artículos que preceden y antes de los párrafos de crónica que continúan.

tras la lid la victoria volaba,
libertad tras el triunfo venía,
y al León destrozado se oía
de impotencia y despecho rujir.

IV.

Cedió al fin la fiereza española,
y hoy ¡oh patria! tu libre existencia
es la noble y magnífica herencia
que nos dió el heroísmo feliz.
De las manos paternas la hubimos:
nadie intente arrancárnosla ahora,
ni nuestra ira exitar vengadora
quiera nécio ó audaz contra sí.

V.

Nadie ¡oh Patria! lo intente. Las sombras
de tus héroes gloriosos nos miran,
y el valor y el orgullo que inspiran
son augurios de triunfos por tí.
Venga el hierro y el plomo fulmíneo,
que á la idea de guerra y venganza
se despierta la heróica pujanza
que hizo al cruel español sucumbir.

VI.

Y si nuevas cadenas prepara
la injusticia de bárbara suerte,
¡Gran Pichincha! prevén tú la muerte
de la patria y sus hijos al fin.
Hunde al punto en tus hondas entrañas
cuanto existe en tu tierra: el tirano
huelle sólo cenizas, y en vano
busque rastro de ser contra tí.

(Agosto 11.)

POR EL DESPACHO de Relaciones Exteriores se envió ayer cablegrama á Quito, felicitando al Excelentísimo señor Caamaño y á su Gobierno, con motivo del 10 de Agosto, aniversario de la independencia ecuatoriana.

VISITA OFICIAL.—El señor Ministro de Relaciones Exteriores y un Edecán de S. 'E., en nombre de éste, visitaron ayer al señor General Salazar, Ministro del Ecuador, con ocasión de la fecha gloriosa del 10 de Agosto aniversario de la independencia de ese país hermano.

DOS BANDAS DE MÚSICA MILITAR se sucedieron para solemnizar el día en el domicilio de la Legación, ejecutando escogidas piezas que fueron precedidas de los Himnos ecuatoriano y peruano.

“El Bien Público.”

(Agosto 10.)

ECUADOR.

(*Editorial.*)

La vecina República del Ecuador está de plácemes: hoy conmemora con justo título el aniversario de su natalicio á la vida de las naciones soberanas é independientes.

No es un vano cumplido el que impulsa hoy nuestra pluma para saludar á aquella Nación identificada con la nuestra, puesto que la sangre de ambas se vertió por una misma causa, cimentando para siempre las inestimables conquistas de la libertad y del derecho.

La jornada de Pichíncha es el mejor recuerdo que podemos evocar en este día clásico, como testimonio de los esfuerzos comunes de dos nacionalidades jóvenes, que rivalizaron á porfía con la tradicional pujanza de sus antiguos dominadores.

Ningún motivo puede ser más eficaz á la espontánea satisfacción que experimentamos, que aquel en que se recuerdan los heroicos episodios de una hermana, renaciendo de sus propios esfuerzos á la nueva existencia que el cielo le tenía deparada para gobernarse por

sí misma con la magestad de sus derechos autonómicos.

Nada puede contribuir á estrechar más los vínculos de las naciones, como los pueblos, y de las sociedades, como los individuos, que los eternos é indisolubles lazos que forma la sangre, en sus secretas y misteriosas afinidades.

Si en un día no lejano, allá en la infinitud de los tiempos, nuestras armas como las de la República vecina, se midieron con heroica y esforzada bizarría con los de la antigua metrópoli, hasta el punto de exclamar ésta con la orgullosa altivez que produce la posesión de dilatados espacios: «en mis dominios no se pone el sol»; si por consecuencia de la magna lucha que tuvieron que sostener cinco Repúblicas para ceñir á sus sienes la corona de soberanas, tuvo que derramarse torrentes de sangre para ahogar en ese precioso jugo, los esfuerzos de la conquista; si el aliento, ya vital, ya fatigoso de nobles y esclarecidos guerreros, se confundía en una suprema aspiración, para respirar el aire purísimo de la libertad; si en sus frentes, tostadas por un mismo sol meridional, palpataba el pensamiento salvador de la independencia que redime; si ante una misma tumba caían confundidos y abrazados los cadáveres de los mártires por la patria; ¿qué mucho que nos identifiquemos con el noble entusiasmo que hoy ajita el corazón de una República, cuyos latidos se traducen en el suave ondular de su bandera?; ¿por qué no habríamos de asociarnos á la justa expansión que hoy embarga el espíritu de una nacionalidad, que tiene con nosotros comunes glorias y sacrificios?

Sucede en los pueblos como en los hombres, á quienes Dios ha querido unir, allá en sus misteriosos de-

signios, una cosa semejante de lo que pasa en las moléculas del océano, que basta poner una sola en movimiento, para que se trasmita á todo ese conjunto informe, como si una corriente de simpatía agitara, con igual fuerza á toda la masa, para sentirse conmovida con estrecha intensidad.

Es por esto que al saludar la efeméride gloriosa que hoy celebra la República del Ecuador, nos sentimos irresistiblemente atraídos á tomar una parte tan activa cuanto sincera en sus goces que son los nuestros, haciendo votos muy fervientes porque en el cielo de nuestra armonía, no se dibuje la mas pequeña sombra que pueda eclipsar nuestras cordiales relaciones.

Que la paz se consolide para siempre en ese Estado limítrofe, para que pueda contraerse libremente á las nobles faenas del trabajo que perfecciona; y que el orden y el progreso no detengan su curso magestuoso en el suelo de aquella nación hermana, para que pueda gozar los opimos frutos de la libertad que supo conquistar en este día.

Tales son los votos que hacemos, complaciéndonos igualmente en saludar á la estimable colonia de aquella República, que se ha dignado fijar sus hogares entre nosotros, como el mejor testimonio de la confraternidad que identifica.

¡Salud á la República del Ecuador!

ECUADOR.—La fecha que hoy conmemora esta República, pertenece á la gloria comun americana; porque ella, recordando la independencia de un pueblo heroico, nos dá, á la vez, hermoso testimonio de que la libertad y el derecho es el código santo que nos lega-

ron nuestros padres; que la sangre derramada en legítima unión y muy noble sacrificio, es el timbre augusto de la cordialidad mútua de un continente hermano; que allá como entre nosotros, arde en los corazones democráticos la fé del patriotismo y del trabajo, sublimes principios que forman la mejor esperanza del mañana y la venturosa grandeza de siempre.

Pueblo ecuatoriano! al brillar el sol de vuestra independencia, os saludamos cumplidamente, asociándonos al natural alborozo que os anima.

CABLEGRAMA.—Siendo hoy aniversario de la independencia ecuatoriana; sabemos que nuestro gobierno ha enviado un cablegrama de felicitación á nuestra República amiga y hermana, asociándose á la gloriosa celebraci6n de la fecha que recuerda.

“La Epoca.”

(Agosto 10.)

LA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR.

(Editorial.)

Es hoy para la América toda, y para el Ecuador en particular, una efeméride gloriosa. El Perú que se hace solidario de los infortunios y las glorias de sus hermanas, las Repúblicas de nuestra América española, contemplará hoy con regocijo *el gran día* de la nación ecuatoriana, y «La Epoca» se complace en saludarla, en la persona de su digno Representante cerca de nuestro gobierno.

Setenta y ocho años hace hoy que el sol de la libertad apareció en el cielo ecuatorial de América, aunque no sin alumbrar cruentos sacrificios y sombrías hecatombes. Setenta y ocho años há, que una nación vecina de la nuestra, ensayó en su infancia romper el yugo metropolitano de España para dar sus primeros pasos vacilantes en el terreno fecundo, pero escabroso de la democracia.

En efecto, el grito de libertad lanzado el 10 de Agosto de 1809 en esa zona de la antigua Colombia, repercutió poco después en todos los ámbitos de esa patria del heroísmo. Sobre los escombros del poder de Ruiz de Castilla,—último vástago de la dominación espa-

ñola,—clavó su bandera triunfante, su bandera republicana, la *Junta Patriótica*.

Caracas y Bogotá fueron los teatros de esa lucha homérica, cuya efeméride infortunada y gloriosa es el 6 de Octubre del mismo año. Entónces arrió por un momento la bandera de la independencia colombiana. Estos y otros acontecimientos posteriores, tuvieron por escolta, legiones de héroes y de mártires. Tras un período de aparente calma, semejante á la del mar que prepara entonces sus borrascas, la sangre del heroísmo y del martirio fecundaba en el terreno de la libertad, y se convertía en semilla de otros héroes y de otros mártires.

Brilló entónces bajo el cielo de América, la espada vengadora de Bolívar, con intensos resplandores. La palabra de ese héroe de los héroes resonó en todos los ámbitos de nuestro Continente y se estremeció el suelo americano al ruido de sus pasos. La figura de Sucre, junto á la suya, surgió poco después á los resplandores del volcan del Pichincha. La de Córdova se presentó también al lado de Sucre. Entonces en los campos del Pichincha corrió mezclada la sangre peruana con la sangre colombiana.

Era de esperarse que á esa trinidad gloriosa quedara uncido el carro de la victoria.

Ellos escribieron con la punta de sus espadas, esta fecha inmortal: 24 DE MAYO DE 1822!

Al conmemorar hoy esa fecha y los acontecimientos que le precedieron, hacemos votos porque la República del Ecuador, á la sombra de una paz fecunda en progreso y felicidad, se inspire en las glorias del pasado, y sus hijos, olvidando querellas domésticas, se den el abrazo de la fraternidad, invocando esa paz, procla-

mando el orden, marchando á paso de vencedores hácia el porvenir, amando lo establecido, ahorrando la estéril efusión de su sangre generosa, para entrar de lleno en la vida democrática.

ECUADOR.—Por ser hoy el aniversario de la independencia de esta República, han permanecido izadas las banderas en Palacio, Consulados y demas oficinas públicas.

Nos congratulamos en enviar un cordial saludo á todos y cada uno de los ecuatorianos residentes entre nosotros y muy en particular á su digno Representante.

“El Artesano”

(Agosto 10.)

GRATO en sumo grado nos es dar á la patria del ilustre Olmedo, el saludo afectuoso del hermano, hoy que entre himnos de regocijo y en medio de las conquistas de las artes y de la paz, se entrega gozosa á celebrar la fecha magna de su existencia política.

El 10 de Agosto de 1809, un pueblo esclavizado pudo levantar la frente y señorearse de sus destinos, erigiendo en el sagrado de sus creencias y convicciones democráticas el tabernáculo de la libertad, y desde entonces, y á pesar de vicisitudes de todo género, ese pueblo noble y levantado ha permanecido fiel á su culto, desquiciando la oligarquía y el despotismo que pretendieran, mas de una vez, desviarlo de la senda trazada por sus mayores.

Hacemos, pues, los votos más ardientes, porque el pueblo amigo, más aun, hermano, pueda llevar á cabo la obra de consolidación de sus instituciones y realizar sérios y trascendentales progresos al amparo de la concordia filial.

(Agosto 11.)

EL SEÑOR Ministro de la República del Ecuador, fué ayer visitado por el señor Chacaltana, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, un Edecan de S. E. el Presidente, en representación de éste, el Cuerpo Diplomático y Consular extranjero residente en Lima, el señor Director de Beneficencia, y multitud de personas de lo más conspicuo de la sociedad limeña.

FELICITACIÓN.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido un cablegrama al Gobierno del Ecuador, felicitándole en el día del aniversario político que conmemora la patria del inmortal Olmedo.

“La Nación.”

(Agosto 9.)

(*Editorial.*)

El 10 de Agosto es una fecha querida para nosotros y de gran significación para la América. Realízase en ella un acontecimiento que comprueba el génio de Bolívar, dando á la América libre un hijo más con medios suficientes y la robustez necesaria para defender sus derechos.

Nace, en efecto, El Ecuador, á la vida independiente, llevando en su seno los poderosos gérmenes de una gran prosperidad, que no está lejos de alcanzar. Su suelo feraz, sus condiciones climatológicas, su posición geográfica en el centro del continente, sus hijos numerosos é inteligentes; todo le dá derecho para representar el corazón de la Libertad personificada en Sud-América.

Su porvenir no puede ser dudoso contando con tan preciosos elementos; y aun en medio de esas convulsiones políticas que gastan la fuerza impulsiva del progreso, se le vé triunfante caminar á sus altos destinos.

Si hay analogías materiales entre la parte moral y la material de las personas, y si los caracteres físicos pueden presagiar en el orden moral; mucho deberíamos divisar en el porvenir de esa entidad nacional, cuya na-

turalaleza posée un vigor extraordinario; podríamos decir que en la fisonomía de ese país hay rasgos muy acentuados de futnra grandeza.

El sol de la libertad que tanto resplandece sobre las cinco Repúblicas de Bolívar, brilla sobre el Ecuador con gran intensidad; y aunque ligeras nubes lo empañaran momentaneamente, el sol ecuatorial las disipará con la poderosa intensidad de sus rayos.

Conocemos el espíritu elevado de sus hombres públicos, vemos que están anatematizados los principios generadores del desórden, y que, condenando los errores del pasado, tienen la visla fija en el porvenir, en ese porvenir de la patria, objeto tan querido de constantes ilusiones, de gratos esperanzas y de grandes sacrificios.

Tan noble propósito tiene que producir sus naturales frutos, y una vez unificadas totalmente las aspiraciones en tan buen sentido, el Ecuador se habrá levantado á la altura que le corresponde.

Así lo deseamos, nosotros que mecidos en la misma cuna y con idénticos elementos de desarrollo, vemos ya en nuestra corta edad una época intausta que deseáramos no formára parte de nuestra historia.

Siga, pues, el Ecuador la senda venturosa que le labran sus buenos hijos; trabaje por la paz, fuente absolutamente necesaria de bienestar, y serán coronados sus esfuerzos con los beneficios propios de la libertad que celebrará mañana.

Esta es manifestación pobre, pero muy sincera de los sentimientos que abriga «La Nación» por nuestra noble hermana, la República del Ecuador.

Al escribirlos, séanos permitido tambien enviar una palabra de felicitación á su digno Ministro y al inteligente personal de la Legación.

SALUTACIÓN.—El Excmo. señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de nuestra hermana la República del Ecuador, General D. Francisco J. Salazar, se ha dignado anunciar á la Redacción de nuestro diario que el día de mañana se izará la bandera de la Legación, en celebridad del aniversario de la Independencia de su patria.

Agradeciendo la atención de S. E. nos anticipamos á enviarle nuestra sincera felicitación por la fecha memorable que conmemora.

(Agosto 10.)

(*Editorial,*)

Como homenaje á la República del Ecuador, cuya Independencia se celebra hoy, cedemos nuestra sección preferida al artículo de colaboración que en seguida insertamos.

10 DE AGOSTO.

Hoy hace setenta y ocho años que la ciudad de Quito, asentada sobre las verdes faldas del histórico Pichincha, lanzó á los cuatro vientos el grito de Independencia y dió la voz de ¡alerta! á los demás pueblos del Continente Americano.

Una brillante constelación de héroes que poco mas tarde debían convertirse en verdaderos mártires de su amor á la libertad, fué la primera que organizó, en sección Colombiana, la Junta revolucionaria destinada á desconocer el gobierno colonial.

Con efecto, el 10 de Agosto de 1809, quedó cambiada la faz política de esa localidad y sustituido el poder del Conde Ruiz de Castilla por el que representaba la Junta patriótica.

De entonces comenzaron á comoverse en varios países de los que debían mas tarde formar á Colombia, y especialmente en Caracas y Bogotá, las graníticas bases del régimen español; y poco á poco, en medio de obstáculos, peripecias y contrariedades de todo orden, fuese extendiendo y generalizando la conflagración por todos los ámbitos de aquel vasto territorio.

Entre tanto, los patriotas de Quito, empeñados en desigual contienda, llenos de fé y valor en el corazón, pero faltos de recursos materiales, luchaban sin tregua contra el rehacio destino, hasta que, al fin y á la postre, hubieron de cejar ante la superioridad numérica de un adversario provisto de abundantes elementos bélicos y pecuniarios. Fué tambien la de aquellos nobles adalides de la libertad, la primera sangre que, sin contar las expediciones de Miranda, se derramó por la causa de la Independencia de América el 16 de Octubre del mismo año de 1809, en el desgraciado encuentro con el ejército realista, en las cercanías de Pasto: suceso doloroso que puso término á la Junta Suprema, y restituyó al Poder á las autoridades de la Península, las cuales, después de haber ajustado un pacto solemne, estipulando y prometiendo el olvido de lo pasado, no sólo mandaron á encausar á los que habían tenido parte en la conjuración, sino que los sepultaron, con excepción de pocos, en lóbregas mazmorras.

El proceso de los comprometidos en el movimiento del 10 de Agosto, constante de mas de cuatro mil fojas,

y en el que el Fiscal pedía la pena de muerte para los principales y la de presidio para los demás, fué despachado á Santa-Fé el 22 de Julio del año siguiente, á fin de que se pronunciara sentencia; permaneciendo, mientras tanto, los habitantes de Quito en la mayor consternación y angustia.

A medida que pasaban aquellos sombríos días, crecía también la ansiedad en la población, como crecían las amenazas, vejaciones y tropelías con que se la exasperaba y oprímía, hasta que por último, en la tarde del 2 de Agosto de 1810, cuatro de sus valerosos hijos resolvieron acometer y acometieron, cuchillo en mano, al cuartel del presidio, dando muerte á uno de los soldados, hiriendo al oficial que los comandaba, ahuyentando al resto de esa guarnición y logrando así abrir las puertas de los calabozos en que se hallaban los presos; en tanto que otro pequeño grupo de individuos, igualmente arrojados y provistos de idénticas armas que sus compañeros, lanzábase sobre la prevención de las tropas de línea.

Como era de esperarse, esos pocos valientes fueron rechazados y en su mayor parte muertos, comenzando desde aquel instante el degüello de los presos, los cuales no habían tenido aún tiempo de escapar. Salinas, Ascásubi, Morales, Quiroga, Riofrío, y otras personas notables, cayeron bárbaramente asesinados dentro del cuartel, sin contar con un crecido número de mujeres y niños que corrieron idéntica suerte en las calles de la ciudad.

Tan espantosa hecatombe dió entonces lugar á que el pueblo, rebozante de indignación y de venganza, se amotinase en todos sus alrededores; y habríase seguramente lanzado sobre sus victimarios, si el Obispo

Cuero no hubiera conseguido disuadirlo de su propósito, evitando así la consumación de una horrible y vasta carnicería.

El Presidente de Quito, avergonzado quizá por estos hechos de insólita crueldad, ó mas bien temeroso de la ira popular que diariamente fermentaba en el corazón de los quiteños, se vió obligado á decretar, por medio de un bando, el absoluto olvido de cuanto ocurrió desde el 10 de Agosto del año anterior.

El tiempo iba trascurriendo con desesperante monotonía para los patriotas. Los acontecimientos adversos ó favorables se sucedían sin intermisión, y los esfuerzos, hazañas y sacrificios de los oprimidos se multiplicaban con vertiginosa actividad. Mas, la empresa por ellos acometida, revestía un carácter de tal magnitud, que era fuerza luchar y esperar.

Inútil sería, por lo mismo, añadir que Quito, la Heroína del 10 de Agosto, así como los demás pueblos del Sur de la que fué posteriormente Colombia Unida, continuó sufriendo el yugo de la Metrópoli, bien que sus hijos no cesaban de favorecer, en la escala que su condición les permitía, el desarrollo y progreso de los movimientos revolucionarios, hasta que el 5 de Enero de 1822, Bolívar, el Egregio Libertador de medio Continente y á quien cinco naciones debén su veneración y gratitud, dirigió á los habitantes de ese pueblo, desde la ciudad de Cali, las siguientes palabras que fueron recibidas como feliz augurio de su próximo rescate; como prenda segura de la realización de sus mas lisonjeras esperanzas: «La guardia Colombiana, decía, dirige sus pasos hácia el antiguo templo del Padre de la luz. Confíadle vuestra esperanza. Bien pronto vereis las banderas del iris sostenidas por el ángel de la victoria.»

Cuatro meses habían apenas corrido desde que el Héroe Colombiano dirigió la proclama de que hablamos, cuando el ínclito Sucre apareció con su valeroso ejército, unido á una bizarra División peruana, en las cumbres del Pichincha; y después de contemplar por un momento la ciudad cautiva que, extendida á los piés de aquel soberbio volcán, esperaba ansiosa y desasosegada el triunfo de sus libertades, dió una de las más gloriosas y trascendentales batallas de cuantas se hubieren librado durante la magna epopeya. Córdova era el compañero de tan insigne Capitán, y el éxito no podía ser dudoso. El sol del 24 de Mayo de 1822 brilló, pues, con luz esplendorosa, en todo el horizonte de América, que en su mayor parte quedaba independiente y libre.

Al recordar ligeramente estos hechos históricos, vinculados con la fecha inmortal que hoy conmemora el Ecuador, réstanos sólo saludar efusivamente á esa simpática nación, hermana y amiga de la nuestra, deseándole á la vez, días de paz, de concordia, de progreso y de ventura inalterables.

FELICITACIÓN.—Con motivo de conmemorarse hoy el aniversario de la Independencia de nuestra hermana la República del Ecuador, el Representante de ella, señor General Salazar, ha recibido durante el día la felicitación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, de un Edecán de S. E. el Presidente de la República, á nombre de éste y de los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular.

A esas felicitaciones enviamos la nuestra muy sincera, haciendo votos por la prosperidad de aquella simpática é ilustre patria de Olmedo.

“La Revista Social.”

(Agosto 8)

Cumplimos con el deber de saludar en el día de su natalicio á la vida autónoma, á nuestra hermana la República del Ecuador. El 10 de Agosto de 1809, Quito lanzó el grito de independencia que repercutió hasta el Avila por el Norte y hasta el Potosí por el Sur. Que la paz y el progreso en esa Nación sean inalterables, son nuestros más vivos deseos.



“El Tiempo.”

(Agosto 9.)

(*Editorial.*)

Se aproxima una fecha memorable en los fastos de la América española. El sol de mañana será saludado con patriótico entusiasmo desde las faldas del Pichincha, recordando la emancipación política de la antigua Presidencia de Quito: el nacimiento de la República del Ecuador.

Y nosotros sus antiguos camaradas en la epopeya de la Independencia; nosotros los auxiliares en la jornada de Pichincha y ciudadanos de un Estado límite y hermano del que va á conmemorar su aparición en la sociedad de las naciones, saludamos con ternura esa fecha de notables é imperecederos recuerdos.

El Perú hace suyos los goces y los padecimientos de la República del Ecuador y la saluda efusivamente en tan glorioso día. Y la redacción de «El Tiempo» se adelanta á saludar con verdadero entusiasmo al pabellon tricolor, como la aurora se adelanta al Sol por tapizar de rosas su camino. Y felicita á la República hermana porque el 10 de Agosto de 1887 es para el Ecuador un día sereno, despejada la humareda de la guerra civil y lo halla consolidado sobre los incommovibles principios en que únicamente pueden hallar reposo las naciones.

Porque allí brilla la verdad bajo el solio del poder, en la legislación y en las conciencias. Porque los errores antisociales que la *Reforma* difundió en el mundo, han escollado á los piés del Chimborazo. Porque la libertad no es en esa región feliz la regalía de infringir la ley moral en daño público y privado, sino la noble facultad de hacer el bien en provecho comun. Porque la propagación de la civilización católica y de los institutos de sana ilustración y de perfecta beneficencia, hallan en el poder público de esa sensata nación todo el apoyo franco y eficaz que toca dispensar á las autoridades que aman sinceramente á la Patria.

¡Cuántas agitaciones y tormentos no han precedido á esta era de ventura de que hoy goza la vecina República!

La sangre ha corrido allí á torrentes, como en nuestras verdes praderas, en estériles peilgrosos ensayos. Mas esa luctuosa experiencia ha servido á despertarla del sueño y fijar su estabilidad.

Hoy descansa el Ecuador y desarrolla con tino los elementos de ventura que encerró en sus entrañas la mano pródiga de la Providencia, y trae de fnera todos los recursos morales que hacen felices los Estados.

Cúmplenos, con tal motivo y en festividad tan clásica, enviar nuestras más sinceras felicitaciones á la nación hermana por medio de su digno Representante que tan justa estimación ha merecido entre nosotros y que con tacto político, no común, ha sabido consolidar los fuertes y naturales vínculos que de antiguo estrechan á su patria con la nuestra.

Reciba, pues los votos que hacemos porque el Sol del 10 de Agosto del año venidero halle al Ecuador tan próspero y enhiesto como al presente se ostenta.

ANIVERSARIO—La América Republicana celebra mañana el aniversario de una de las más gloriosas fechas de su corta pero brillante historia.

El 10 de Agosto de 1810 la República del Ecuador se proclamó libre é independiente.

Consolidada la autonomía de nuestra vecina y amiga; siempre la hemos visto inspirándose en los mas sinceros principios de moralidad y justicia.

Víctima varias veces como todas las repúblicas de América meridional, de violentas conmociones internas, ha logrado con su buen juicio ese pueblo viril salvarse del abismo á que le encaminaban el desenfreno de las pasiones políticas.

Hoy que goza de la paz, hacemos votos al saludarlo en su fausto día, porque ella sea eterna y la cordialidad de nuestras buenas relaciones no se interrumpa jamás.

Con tal motivo, mañana estarán enarboladas las banderas en todas las oficinas públicas y casas de agentes diplomáticos y consulares.

